

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Domingo 9 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

N.º 67.

EDICION DE LA TARDE.

CARRERAS DE CABALLOS.

Hé aquí el programa de las que se verifican mañana, primer día de la temporada:

Primera carrera.—Extraordinaria.—A las tres.—Premios de la Sociedad: Rs. vn. 5.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas españolas y cruzadas que no hayan ganado anteriormente esta carrera, ni corrido en alguna otra formal.—Traje de Jockey.

Españoles, 120 libras; tres cuartos de sangre extranjera, 140 libras; media sangre extranjera, 132 libras.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 120 reales.

1.ª Carrera, 3/4 sangre extranjera, ca. t., cinco años, doña Gertrudis Gowersy, ch. azul, g. blanca, 137 libras.—2.ª Notefies II, 1/3 idem, ca. c. cerrado, Tomás Luengo, ch. rosa, m. azul, g. rosa, 132.—3.ª Flora, 1/2 idem, y. a., cuatro años, Enrique Guilhoo, verde y encarnado a rayas 129.—4.ª Niño, español, c. c. cerrado, Francisco García, ch. encarnada, m. y g. blancas, 120.—5.ª Jabonero, español, e. c. seis años, Manuel Rodríguez, blanco y negro, 120.—6.ª Careto, español, e. c. cerrado, Enrique Guilhoo, verde y encarnado a rayas y blanca, 120.

Segunda carrera.—De venta.—A las tres y media.—Premio de la sociedad.—Rs. vn. 3.000.—Para caballos enteros, capones y yeguas de todas clases y razas, nacidos ó no en la Península.

Españoles: de tres años, 100 libras; de cuatro, 116; de cinco, 123; de seis y cerrados, 128.—Morunos é hispano árabes: de tres años, 110 libras; de cuatro, 126; de cinco, 133; de seis y cerrados, 138.—Arabes é hispano-ingleses: de tres años, 122 libras; de cuatro, 138; de cinco, 145; de seis y cerrados, 150.—Anglo-árabes: de tres años, 142 libras; de cuatro, 158; de cinco, 165; de seis y cerrados, 170.—Ingleses: de tres años, 152 libras; de cuatro, 168; de cinco, 175; de seis y cerrados, 180.

Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matrícula, 100 rs.

Los caballos nacidos fuera de la Península, llevarán 10 libras de recargo. Los que anteriormente a esta reunión no hayan alcanzado premio alguno, llevarán 7 libras menos. El precio fijado a cada caballo ha de ser declarado precisamente al efectuar su inscripción, siendo el máximo de rs. vn. 20.000. Los que se valoricen en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demás obtendrán una rebaja de 2 libras por cada mil reales menos de valor.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito; el vencedor, en subasta oral inmediatamente después de correr, y los otros, a las cuatro y cuarto en punto de la tarde, por proposiciones en pliego cerrado, cuyo modelo se halla en secretaría. La diferencia que resulte de más del valor declarado al imperte de la mejor oferta, se divide por mitad entre el dueño del caballo y la sociedad.

El comprador tiene derecho a correr el caballo adquirido, sin tener que pagar las matrículas de las demás carreras en que esté inscrito, con opción a los premios correspondientes, y a inscribirle de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra.

1.ª Pampelume, i. y. c., cuatro años (10.000 reales) marqués de Alcañices, ch. azul, m. y g. encarnada, 148 libras.—2.ª Dragon, i. a. e. c., cuatro años (15.000 reales) Ricardo E. Davies, negro, bandas oro, 148 libras.—3.ª Balek-Balek, m. e. t., cinco años (20.000 reales), Antonio Canicio, verde y encarnado, 126 libras.—4.ª Gacela, m. e. c., cuatro años (20.000 reales), Antonio Canicio, verde y encarnado, 119 libras.—5.ª Liebre, m. e. a., seis años (12.000 reales), Antonio Canicio, verde y encarnado, 115 libras.

Tercera carrera.—Criterium.—A las cuatro.—Premio del ministerio de Fomento.—Reales vellón 40.000, adjudicándose 35.000 al primero y 5.000 al segundo.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años.

Españoles: de tres años, 105 libras; de cuatro años, 125.—Hispano-árabes: de tres años, 115 libras; de cuatro años, 135.—Hispano-ingleses: de tres años, 125 libras; de cuatro, 145.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 500 rs.

1.ª Volapié, i. h. a. e. roano, cuatro años, Ricardo E. Davies, negro bandas oro, 175 libras.—2.ª Ole-Ole, i. h. a. e. t., cuatro años, Ricardo E. Davies, negro, bandas oro, 153.—3.ª Kafosalem, i. i. e. a., cuatro años, Tomás Heredia, amarillo, g. negra, 152.—4.ª Segundo, h. i. a. e. t., cuatro años, Juan Pedro de Aladro, chaqueta azul, m. amarillas, g. amarilla y azul, 145.—5.ª El Tato, i. i. e. c., cuatro años, F. Jem, colores nacionales, 145.—6.ª Tamberlan, h. i. a. e. c., cuatro años, marqués de la Laguna, chaqueta verde, m. encarnadas, g. negra, 145.—7.ª Possion, i. i. e. n., tres años, Tomás Heredia, amarillo, g. negra, 125.

Cuarta carrera.—Cosmos.—A las cinco.—Premios del excelentísimo ayuntamiento de Madrid.—Rs. vn. 20.000, 18.000 al primero y 2.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Ingleses nacidos en la Península: de tres años, 110 libras; de cuatro años, 126; de cinco años, 132; de seis años y cerrados, 135.—Ingleses nacidos en el extranjero: de tres años, 130 libras; de cuatro años, 146; de cinco años,

121; de seis años y cerrados, 154.—Todos los demás: de tres años, 96 libras; de cuatro años, 114; de cinco años, 119; de seis años y cerrados, 122.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 500 reales.

1.ª Storm, i. e. a., cinco años a (por Thunderbolt y Saga), Guillermo Garvey, negro, m. encarnadas, 151 libras.—2.ª Double-Blanc, i. e. a., cinco años (por Monitor y Lady Douglas), marqués de Villamejor, azul, 151.—3.ª Reine-Claude, i. y. c., cinco años (por Wingrave y Reine-Blanche), marqués de Villamejor, azul, 148.—4.ª Noirmoutiers, i. e. c., cuatro años (por Mars y Ma-Normandie), Juan Pedro de Aladro, ch. azul, m. amarilla, g. amarilla y azul, 146.—5.ª Frigga, i. y. n., cuatro años (por Dollar y La-Diva), marqués de Alcañices, chaqueta azul, m. y g. encarnadas, 143.—6.ª Graeme, i. e. c., tres años (por Scottish-Chief y Bohemia), Ramon Lorite, ch. azul, m. azul y blancas, g. azul, 130.—7.ª Parole, i. y. a., tres años (por Pompier y Pensée), duque de Fernan-Núñez, ch. v. m. y g. encarnadas 127.—8.ª Miss-Prention, i. y. c. tres años, (por Pretender y Charlotte Russe) duque de Fernan-Núñez, ch. verde, m. y g. encarnadas, 127.—9.ª Espoir, m. e. t., siete años, Antonio Canicio, ch. encarnada, g. verde, 122.—10.ª Liebre, m. e. a., seis años, Antonio Canicio, ch. verde, g. encarnada, 122.—11.ª Eclipse, i. a. e. a., cuatro años (por Sahara y Flox), J. P. de Aladro, ch. azul, m. amarillas, g. amarilla y azul, 117.—12.ª Volapié, i. h. a. e. r., cuatro años, Ricardo E. Davies, negro, bandas oro, 114.

Quinta carrera.—Omnium.—A las cinco y media.—Premio de S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias.—Un objeto de arte.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Españoles: de tres años, 105 libras; de cuatro, 121; de cinco, 128; de seis y cerrados, 133.—Morunos é hispano-árabes: de tres años, 115 libras; de cuatro, 131; de cinco, 138; de seis y cerrados, 143.—Arabes é hispano-ingleses: de tres años, 127 libras; de cuatro, 143; de cinco, 150; de seis y cerrados, 155.—Anglo-árabes: de tres años, 147 libras; de cuatro, 163; de cinco, 170; de seis y cerrados, 175.—Ingleses: de tres años, 157 libras; de cuatro, 173; de cinco, 180; de seis y cerrados, 185.

Distancia, 3.000 metros próximamente.—Matrícula, 300 rs.

1.ª Meroy, i. i. e. c., seis años, Tomás Heredia, amarillo, g. negra, 184 libras.—2.ª Fervacques, i. e. c., cuatro años, A. Ruiz de Alcalá, ch. enc. con b., m. azules, g. enc. y azul, 178.—3.ª Dragon, i. a. e. c., cuatro años, Ricardo E. Davies, negro, bandas oro, 163.—4.ª Ole-Ole, h. i. a. e. t., cuatro años, Ricardo E. Davies, negro, bandas oro, 153.—5.ª Segundo, h. i. a. e. t., cuatro años, J. P. de Aladro, ch. azul, mancha am., g. am. y azul, 143.—6.ª Espoir, m. e. t., siete años, Antonio Canicio, encarnado y verde, 143.—7.ª Kafosalem, i. i. e. a., cuatro años, Tomás Heredia, amarillo, g. negra, 143.—8.ª Sardina, m. e. t., cinco años, Antonio Canicio, encarnado y verde, 133.

Advertencias.—Se avisa a los dueños é caballos que se exigirá la más estricta observancia del art. 41 del reglamento que trata de la retirada de los que tengan inscritos.

Los dueños de los caballos son los únicos responsables del peso con que corran los suyos.

Los pesos de los Handicaps se anunciarán en la pizarra; cada 100 libras equivalen á 46 kilogramos.

Pronóstico de estas carreras.

La más importante será la tercera, el Criterium, por ser la de potros de tres y cuatro años, nacidos en la Península.

El caballo Segundo, de la cuadra Aladro, es el favorito, porque habiendo ganado fácilmente el Criterium de Madrid la primavera pasada, y habiendo sido después descalificado, corre solo con 145 libras; y por lo tanto debe ganar, si está en buena condición, á Volapié, que correrá con el máximo de 175 libras.

Sin embargo, al Segundo el año pasado le vimos en toda su fuerza, al parecer, y no hay que contar sea muy superior á lo que era entonces. El Volapié no estaba en completa forma, y este año, en las pruebas que ha hecho, aunque sin enemigo serio, ha demostrado ser un hermoso animal; podrá darle 30 libras á Segundo.

Si el Segundo es lo que era, no lo creemos.

Ole Ole no tiene probabilidad de luchar con estos dos de su edad. En vez de mejorar, ha perdido mucho en forma, y de ánimo es tan desigual como era.

Kafosalem, precioso alazan, ha demostrado ser caballo de muy buena voluntad, y gracias á ella, ha conseguido ganar buenas carreras; pero llevando 152 libras, no podrá aspirar sino á la tercera ó cuarta plaza. Su compañero de cuadra, Possion, de tres años, ha dejado ver tiene buena sangre, y aunque solo lleva 195 libras, no podrá luchar con los de cuatro años. Lo contrario sería una verdadera sorpresa.

El Tato, de Jerez, es un bonito animal, pero lleno de caprichos, pues tiene por costumbre salirse de la pista siempre que puede. Con 125 libras se le ha visto hacer prodigios de velocidad, pero con 145 libras que llevará mañana, no hay que contar con él.

El Tamberlan será la primera vez que corra, pero en sus galopes parece fuera de condición, y poco temible para los demás.

En resumen, hé aquí nuestro pronóstico.

1.ª Carrera, Extraordinaria.

Ganará Caramba ó Flora.

2.ª De venta.

Ganará Dragon ó Balek-Balek.

3.ª Criterium.

Ganará Segundo ó Volapié.

4.ª Cosmos.

Ganará Storm, Reine-Claude ó Noirmoutiers.

5.ª Omnium.

Ganará Segundo ó Espoir.

Las siguientes carreras se verificarán el miércoles y el viernes.

POLICIA E HIGIENE.

Desgraciadamente dejan bastante que desear estos servicios en la villa y corte.

Los periódicos un día se ocupan de los robos por el alcantarillado; otro de la mendicidad, que verdaderamente está convirtiendo á Madrid en la más desatendida de las aldeas, y con frecuencia de otros muchos ramos en que las autoridades no despliegan ni el celo ni la diligencia á que están obligados, y que singularmente necesitaría la primera capital de la monarquía.

Precisamente anoche un periódico de no dudoso ministerialismo, *La Política*, ocupándose del depósito establecido para los cadáveres, se expresa en estos términos, que merecen fijar la atención:

Suponíamos—escribe—que este importante servicio municipal estaría, como algunos otros, desatendido; pero no nos podíamos imaginar que el local destinado á la exposición pública de cadáveres, á la práctica de las autopsias judiciales, de cuyo tan importantes por su grave trascendencia á su conservación mientras no son identificados ó hasta que pueden ser inhumados, lo cual es siempre demasiado tarde, especialmente en el verano, fuese tan impropio de aquello para lo que se le quiere hacer servir.

Con decir que el llamado depósito judicial, destinado á los importantes usos indicados, es, más que un local digno de recibir los restos de nuestros semejantes con el decoro y respeto que se merecen, una especie de barraca de tres metros y medio de largo por dos y medio de ancho, expuesta al sol del Mediodía en un rincón de uno de los patios del cementerio del Sur, y junto á una fosa común; con añadir que en aquel pequeño local están depositados, á las veces cuatro ó seis cadáveres, y más bien que depositados hacinados y en horrible é indecorosa confusión sexos, edades y condiciones, y con concluir diciendo que es un local sin ventilación y sin agua, basta para comprender que es y debe ser un foco de infección, semillero de enfermedades para los habitantes de los barrios próximos y para la población entera en determinadas circunstancias.

De la verdad de lo que decimos responde el local mismo y sus condiciones, y para convencerse de la necesidad de otro más propio, basta que recordemos el respeto que se debe á los restos de nuestros semejantes, así como para exigir que reúna las condiciones que un depósito de tal naturaleza debe tener, las consideraciones necesarias para las importantes operaciones que en bien de la administración de justicia en él se efectúan.

Los hechos no pueden ser más explícitos, ni el abandono más patente. Fijense, pues, las autoridades en la denuncia, y apliquen, cumpliendo con su deber, el oportuno remedio.

OFICIAL.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo á D. Vicente Mostro y Amabile, representante de M. Solin de Braan, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico que, partiendo desde San Antonio (Cuba) termine en Belice (Hondura Inglesa).

Real orden disponiendo que el derecho á pasaje de las familias de empleados civiles se haga extensivo á la vuelta si el matrimonio se hubiera contraído en la provincia ultramarina de que sea natural la vida.

HACIENDA.—Reales órdenes disponiendo se habilite la aduana de Dancharina para la importación y adeudo de la patata de Francia, y la de obcion del método propuesto por los catedráticos de la facultad de ciencias de la Universidad Central, para descubrir la adulteración de los vinos por la fuchina.

GOBERNACION.—Real orden modificando una providencia del gobernador de Lugo sobre un descubrimiento en las cuentas municipales en el ejercicio de 1869-70, del ayuntamiento de Becerreá.

OMENTO.—Real orden desestimando la demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atana en nombre del ayuntamiento de Almusafes, contra una orden de este ministerio sobre aprovechamiento de aguas.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto declarando que el ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmore tiene derecho al abono de intereses del capital procedente de la tercera parte del 80 por 100 de propios hasta el día en que unificada la concesión á metálico de las carpetas de bonos del Tesoro.

Otro dejando sin efecto la real orden de 1.º de Diciembre de 1877 y declarando que D. Ignacio Gallisá puede proponer persona que le sustituya en la escribanía de actuaciones del juzgado de San Beltran de Barcelona.

ADMINISTRACION GENERAL.—Caja de Depósitos.—El día 11 pagará los intereses de efectos públicos en depósito.—Segundo semestre de 1879.—Renta perpetua interior, carpetas números 1.711 á 1.727 de señalamiento.—Obligaciones generales por ferrocarriles, carpetas números 1.357 á 1.369 id.—Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 234 de idem.—Resguardos al portador depositados, carpeta número 364 de id.

Cuarto trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, carpeta número 250 de señalamiento.

Primer trimestre de 1880.—Bonos del Tesoro, carpetas números 160 á 163 de señalamiento.—Banco y Tesoro interior, carpeta número 72 de id.—Obligaciones de aduanas, carpetas números 33 á 38 de idem.

Anualidad de 1880.—Carreteras de Abril, carpetas números 30 y 31 de señalamiento.

Fábrica nacional del Sella.—El día 3 de Junio se celebrará la segunda subasta para la enagenación de 165 resmas de papel blanco sobrante de elaboración de cédulas personales.

Escuela de Agricultura.—Programa de examen de ingreso en la sección de ingeniería y en la de peritos.

Presupuestos de Puerto-Rico.

Los gastos se fijan para el próximo año económico en 3.595.753'22 pesos y los ingresos en 3.815.709'92 ó sea con un sobrante de 215.956 pesos y 70 céntimos.

La base de este presupuesto es la siguiente: Queda reducida la cuota de contribucion directa al 5 por 100 sobre las utilidades líquidas de los ingresos, agrícola, urbana y pecuaria.

Se suprimen el uno por 100 con que se recargó esta riqueza, y el 20 con que se aumentaron las tarifas de la contribucion industrial y de comercio, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 24 de Julio de 1878.

Se reducirán desde el 1.º de Julio próximo venidero en un 50 por 100 los derechos de exportación que actualmente satisfacen los productos de la isla. Y á los tres meses de publicada esta ley en la *Gaceta*, cesarán de disfrutarse la bonificación de 6 por 100 las importaciones directas de puntos procedentes del extranjero que les había concedido la real orden de 5 de Marzo de 1856.

Las clases civiles y militares que perciben haberes del Tesoro sufrirán el descuento gradual en la forma establecida, y se invitare al clero para que contribuya á los gastos públicos en igual proporción que las demás clases del Estado.

Se suprime el descuento de 6 por 100 impuesto á los billetes del Tesoro, emitidos en virtud de la ley de 22 de Marzo de 1873.

La diputacion provincial entregará al Tesoro el 50 por 100 de los productos líquidos que obtenga de la lotería, y los ayuntamientos el 5 por 100 del importe de su presupuesto de ingresos.

Además, se pide una autorización para modificar la legislación de la renta del sello y timbre, adaptándola en cuanto fuese posible á la de la Península; otra para reformar el impuesto de cédulas personales, señalando el máximo valor de las mismas, en 20 pesos fuertes; otra para otorgar concesiones de ferro-carriles sin necesidad de proyecto previamente aprobado, y otra para convertir los billetes del Tesoro emitidos para indemnizar á los poseedores de esclavos, en deuda amortizable á más largo plazo.

Por último, se prohíbe á las autoridades de la isla conceder excepciones ni rebajas de derechos impuestos á favor de industria, establecimientos públicos, sociedades ni personas, de cualquier clase que sean.

Las importantes reformas que se han introducido en los presupuestos de Puerto-Rico presentados á las Cortes, tienen verdadero interés, y creemos que con ellas mejorará notablemente la situación económica de la isla.

MADRID AL DIA.

Rectificando á un suelto que publicamos hace unos días, referente á ciertos abusos que se decía existían en Cercedilla de la Sierra, recibimos una carta, firmada por el alcalde y secretario de dicho pueblo, en la que se niegan algunos extremos, explicando otros y asegurando que la administración municipal se halla arreglada á la ley, como consta en oficinas superiores.

Con respecto al aprovechamiento de pastos, aseguran que solo los aprovechan los arrendatarios cuando el arrendamiento tiene lugar, y cuando no, los vecinos sin distinción, y que en cuanto á pastos de la nación, no posee el Estado ninguna finca de pastos en el pueblo, y por consiguiente mal se le puede perjudicar.

El hecho de que el maestro de instruccion primaria desempeñe los cargos de secretario del municipio y del juzgado municipal, lo explican los autores de la carta citando varios artículos de leyes vigentes que autorizan la compatibilidad de los cargos mencionados, no constituyendo por lo tanto abuso alguno la reunion de los mismos en una sola persona.

Consideramos suficiente esta rectificación, que repetimos hacemos en vista de la carta que, firmada por el alcalde y secretario de dicho pueblo, nos ha sido remitida.

Resoluciones del ministerio de Marina: Concediendo la graduacion de alferes de navio y sueldo correspondiente, al de fragata D. Juan Llizo.

—Destinando á la Habana á los tenientes de navio de primera clase D. Teodoro Leste y don Ignacio Gutierrez, y tenientes de navio de segunda D. Raimundo Torres y D. Manuel Suelo Villegas, en remplazo de los de igual clase respectivamente, D. Antonio Autran y D. Pelayo Pelamonte y D. Juan Montemayor y don Felipe Gutierrez.

Ha sido nombrado catedrático de matemáticas del instituto de San Isidro, el excedente D. José Ceruelo.

El gobernador de Alicante ha remitido á la aprobacion del ministerio de Fomento las ordenanzas de riego de la fuente de la Devesa, término de Ibi.

Han sido nombrados corredores de comercio de Valladolid, D. Serapio Gonzalez Santiago y D. Gustavo Tresgallo y Braña.

Se hallan muy adelantados los trabajos para la clasificación de los registros de la propiedad, tomando por base los derechos devengados en los años anteriores por los registradores respectivos, segun notas estadísticas remitidas por los presidentes de las audiencias.

Con motivo de la supresion del hospital Militar de Vigo, que parece está acordada por

el ministerio de la Guerra, el alcalde de dicha poblacion ha hecho presentes al gobernador militar de la plaza las dificultades que habrá en lo sucesivo para atender a los soldados enfermos de aquella guaracion, por carecer el municipio de los elementos indispensables para este objeto.

En el ministerio de Marina se halla en estudio un proyecto para contratar, por medio de subasta pública, el carbon que necesitan los buques de guerra en el apostadero de Filipinas.

La Correspondencia publicó anoche un suelto dando mucha importancia a una conversacion tenida en el Congreso entre los Sres. Sagasta y general Martínez Campos, conversacion, por cierto, que presenciaron varias personas, anoche muy sorprendidas con el relato del periódico de noticias. Ocupándose de este incidente *El Liberal*, dice en su número de hoy:

«La conferencia que celebraron ayer en uno de los pasillos del Congreso los Sres. Sagasta y Martínez Campos, y de que tanto se habló anoche, no tuvo importancia alguna.»

El general repitió lo que expone a cuantos con él departan sobre política: que es necesario emprender una ruda campaña contra el gobierno, é indispensable que se unan los partidos dinástico-liberales. No dijo que la jefatura del Sr. Sagasta es indiscutible.

Nuestro colega *El Imparcial* se ocupa tambien de esto; le quita importancia a la llamada conferencia; sus informes convienen con los de *El Liberal*, y luego añade que los periódicos más afectos al general Martínez Campos desmentirán la version exagerada que se ha dado a la conversacion susodicha.

Nuestros lectores comprenderán que si realmente los Sres. Sagasta y Martínez Campos creyeran haber llegado la hora de hacer algo mancomunadamente y de trascendencia, no irían a tratarlo en los pasillos del Congreso y delante de todo el mundo.

Damos las gracias al señor subsecretario de Ultramar, por el ejemplar del presupuesto de Filipinas que se ha servido remitirnos.

A principios de Julio se inaugurará la seccion de Puente de los Hierros a Lena, en el ferro-carril del Noroeste.

Mañana probablemente se anunciarán en la *Gaceta* las vacantes de los registros de la propiedad de Sort y Hoyos, de cuarta clase, y de Vendrell y Solsona de tercera.

La comision de Hacienda del ayuntamiento propone que éste interponga recurso de alzada contra la providencia de la administracion, por la cual se le obliga a resarcir al Estado de las cantidades que ha dejado de percibir en concepto de descuento a los empleados de consumos y guardas municipales.

El Congreso de agricultores y ganaderos se reunirá, por primera vez, el 23 del actual, en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del director general de Agricultura, Sr. Cárdenas. El Congreso durará siete dias, y los resultados de sus deliberaciones se imprimirán en cuanto terminen sus sesiones.

En la sesion de mañana del ayuntamiento debe quedar resuelta la cuestion del arriendo de los Jardines del Buen Retiro.

El señor marqués de Torneros no permitirá que se discuta más el asunto, y hará proceder inmediatamente a la votacion, que promete ser reñidísima.

La concesion del nuevo tramvia que, partiendo de la plaza del Angel ha de terminar en las Ventas del Espíritu Santo, recorriendo en el trayecto 24 calles, parece ha sido informada favorablemente por el gobierno civil en contra del dictamen del ayuntamiento.

Ha sido dado de baja en la academia de artilleria de la armada, á su solicitud, el alumno de la misma D. Hipólito Gonzalez.

Ayer falleció, de resultados de haber tomado cierta cantidad de vitriolo, una niña de tres años, hija del dueño de la tienda establecida en la calle del Rubio, núm. 26, D. Luis Más y Hurtado.

La respetable viuda de M. Thiers ha regalado al Sr. Cánovas del Castillo, por medio del embajador de Francia, un ejemplar de la coleccion de los discursos parlamentarios de aquel eminente hombre de Estado.

Nuestro amigo el general Sanz, tan celoso por los intereses de Puerto-Rico, ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar, para rogarle se declare puerto franco el de San Juan, de Puerto-Rico, con cuya medida podría convertirse en inmenso depósito de las mercancías y productos que hoy afluyen á San Thomas.

Por insertar anuncios de loterías extranjeras, se ha impuesto á varios periódicos la multa de 250 pesetas.

En la reunion secreta que celebró ayer el Congreso para discutir sus gastos, se acordó ascender á treinta y cinco mil reales al jefe de los taquígrafos Sr. Fernandez Cuesta, y ascender á todos los demás, corriendo la escala, sin aumentar el presupuesto, para lo cual se ha suprimido una plaza de doce mil reales que habia vacante.

El telegrama del general Blanco ayer tarde recibido á última hora, de que hablan hoy varios periódicos, lo publica la *Gaceta* y está concebido en estos términos:

«HABANA.—Guerra, Mayo 8, 80 (12⁵ tarde).—Bilbao, ministro Guerra.—Madrid.—Capitan general, 7 de Mayo:

«La persecucion sigue con vigor, y por efecto de ella no solo no ha aumentado la insurreccion á pesar de las intenciones de nuevos levantamientos provocados por los expedicionarios que han salido del extranjero, sino que siguen descendiendo, quedando hoy reducidos á unos 300 hombres en el extremo Oriental de la isla, en los límites de Guantánamo y Baracoa, y unos 80 en las Villas. Desde mi último parte se ha presentado titulado brigadier Garzon con los restos de su partida, y hasta 86 más, de ellos 21 armados, habiéndoseles causado 10 muertos, cuatro heridos y prisioneros.»

Nos llama la atencion que algunos periódicos designen al Sr. Danvila como próximo á entrar en el grupo centralista.

El senador Sr. Parra no ha hecho al minis-

tro de Gracia y Justicia la pregunta que le anunció, por haber revoacado el juez del distrito del Congreso la providencia que dictó para que prestase declaracion aquel señor senador.

De *El Liberal*:

«Parece que hay alguna esperanza de que el señor ministro de Hacienda acceda á la justa pretension del personal de la magistratura, y de que acepte, por lo tanto, una enmienda al presupuesto de gastos, en el sentido de equiparar los derechos pasivos de las viudas y huérfanos de aquella clase con los que corresponden á los demás funcionarios del Estado.»

Nos alegraríamos de que la noticia se confirmase, pues la pretension no puede ser más justa.

El Siglo Futuro de anoche, publica una pastoral del obispo de Vitoria, fecha 3 de Mayo, prohibiendo la lectura del *Imvrat Bot* de Bilbao, por la insercion de dos artículos con el epigrafe de *Jesuitas*, en los que ataca violentamente dicho instituto.

La misma pastoral excita á los redactores de dicho periódico, se sometan á la enseñanza y autoridad de la santa iglesia católica.

Boletín sanitario.

El continuo estado lluvioso de estos últimos dias ha producido exacerbaciones, aun más marcadas que en las semanas anteriores, en los padecimientos reumáticos, así articulares como musculares, en las neurálgias ciáticas y supra-orbitarias, muchas de estas de caracter intermitente larvado. Las fiebres intermitentes tambien han aumentado de una manera notable, significándose algunas como complicaciones de los puerperales, pero cediendo á la terapéutica anti-típica apropiada. Las fiebres eruptivas decrecen, y los catarros gastro-intestinales, las amigdalitis, las fiebres gástrico-catarrales y las inflamaciones mucosas de las vías biliares siguen presentándose moderadas en frecuencia é intensidad.—(*El Siglo Médico*).

ATENE.—La velada literaria de anoche ofrecia el carácter de lo que en los teatros se llama *debut*. Ibamos á conocer á un jóven poeta, y el auditorio que se congregó en el salon era numeroso y escogido.

Don Enrique Sierra Valenzuela reveló ser un poeta de inspiracion, ricas imágenes y galana forma. El público lo comprendió así, colmándole de aplausos.

Todas las composiciones gustaron, pero especialmente las tituladas *oda Al tiempo*, el poema *Diablos de un ángel* y las *Fábulas políticas*.

Como además el Sr. Valenzuela lee admirablemente, dió gran realce á las poesías y fué tambien muy aplaudido por este concepto.

Se ha ensanchado, pues, el círculo de lectores del Ateneo, y felicitamos sinceramente al Sr. Valenzuela.

Nos hacemos eco de varios aficionados al teatro de la Comedia, que se han acercado á nosotros para que roguemos á la empresa de dicho coliseo vuelva á poner en escena el drama *Dora*.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Funchal (isla de Madera) 3.

Un vapor americano perteneciente á la *Union Company*, que zarpó de este puerto con rumbo al Cabo de Buena Esperanza, naufragó en unos bajos cerca del Ecuador el 23 de Abril. Los pasajeros y tripulantes se salvaron en ocho lanchas, de las cuales tres fueron recogidas por otros buques que llevaban el mismo rumbo. Las restantes fueron vistas navegando sin novedad hacia las Palmas.

Bruselas 3.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba por 52 votos contra 31 la totalidad del proyecto prorogando la ley referente á los extranjeros.

París 9.

En Normandía se han declarado en huelga un gran número de trabajadores pidiendo aumento de salario.

Berlín 9.

El Parlamento aprobó ayer definitivamente el proyecto de ley prorogando el tratado de comercio entre Alemania y la República Helvética.

París 9.

Está aprobada ya en gran parte la relacion del dictamen sobre la ley municipal, habiéndose acordado que sean elegibles coniales todas las personas que se hallen inscritas en una lista electoral de cualquier punto de Francia.

Algunos diputados del centro izquierdo han combatido este artículo enérgicamente, pero la comision se ha inclinado á favor de las ideas de los diputados de la izquierda.

París 9.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85'35; el 5 por 100 id., á 118'65; el 3 por 100 español exterior, á 18; consolidados ingleses, á 99 5/16.

Ultima hora: El exterior español, á 17 15/16; interior, á 16 5/8; amortizable exterior, á 40 1/8; interior, á 00; obligaciones de Cuba, 442'50.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

Dos depresiones existen hoy en Europa: una en el Norte, cuya influencia se extiende al Centro; otra en el Mediterráneo que avanza con lentitud hacia el Este, produciendo lluvias y tempestades. La línea de las más altas presiones se halla extendida por las costas occidentales de Europa, y tiende á reducirse hacia el Norte, bajo la influencia de una depresion secundaria que avanza por el Océano hacia nuestras costas. Es probable que el tiempo siga mejorando, y que aun se sostengan las lluvias en el Mediodía y Centro de España.

Ayer, sábado, la línea de la mayor presión—764 milímetros—pasaba por Santiago, Oporto, Lisboa y Tarifa; la de la menor—754—pasaba por Palma y Barcelona. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones decrecen de Poniente á Levante. Cielo en general despejado. Lluvia en Bilbao, Jaen y Leon. Vientos del Norte y Noroeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 22 grados en Alicante. Menor, 7 en Teruel y Salsmanca. Máxima en Madrid, 20. Mínima, 3. Picado el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.—ESCADON.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy ha tenido lugar en la Alameda de Osuna, un almuerzo al cual han concurrido los señores duque de la Torre, Sagasta, Gonzalez (D. Venancio), Abascal, Nuñez de Arce, Leon y Llerena, marqués de Ahumada y otros constitucionales. A este almuerzo se le quiere dar en algunos círculos cierta importancia; pero

nosotros creemos que importancia política no tiene ninguna.

Por ciertos rumores que hemos oido hoy en los círculos oficiales, no seria extraño que presentase su dimision el gobernador de Córdoba, hasta hace poco de Ciudad-Real, señor conde de Foxá.

Cartas que recibimos hoy de Huesca nos hablan de la exhumacion del cadáver de la mujer, de que se viene ocupando la prensa, llamada Ana Coll. «A consecuencia—se nos dice—de las activas gestiones practicadas en Madrid cerca del ministro de la Gobernacion por el señor obispo de la diócesis, y de las esplicaciones é informes dados por el gobernador interino, D. Vicente Ventura, el Sr. Romero Robledo revocó telegráficamente el sábado su orden prohibitoria de la exhumacion solicitada por la autoridad eclesiástica del cadáver de nuestra convecina doña Ana Coll, al que se dió sepultura el dia 20 de Abril último, en el cementerio municipal de la carretera de Zaragoza.»

Los representantes de la autoridad eclesiástica, con el consentimiento expreso y oficial de la autoridad, llevaron á cabo, en la tarde de ayer, la exhumacion de los restos mortales de aquella mujer, con la sorpresa y emocion más grandes por parte de la generalidad del vecindario oscense.»

Últimos cambios de la Bolsa de París del 3 de Mayo.

VALORES ESPAÑOLES.

Acciones.—Zaragoza, 351'25.
Norte de España, 333'75.
Gas de Madrid, 11'70.
Crédito Mobiliario Español, 765.
Badajoz á Ciudad-Real, 495.
Banco Hipotecario de España, 550.
Obligaciones.—Zaragoza, 330.
Norte de España, primera hipoteca, 337.
Segunda hipoteca, 315.
Córdoba á Sevilla, 328'25.
Gas de Madrid, 518.
Ciudad-Real á Badajoz, 615.
Pamplona á Barcelona, 319.
Obligaciones de Cuba, 442'50.
Villa de Madrid, 70'50.
Sevilla á Jerez, 195.
Lérida á Rouss, 165.

VALORES EXTRANJEROS.

5 por 100 italiano, 84'70.
3 por 100 id., 49'50.
6 por 100 húngaro, oro, 91.
5 por 100 turco, 10'65.
4 por 100 austriaco, oro, 75'50.
5 por 100 ruso, 187'7, 93 13/16.
6 por 100 Tesoro cubano, 442'50.
4 1/2 por 100 belga, 106.
5 por 100 Estados-Unidos, 105 1/2.

Bolsa de Barcelona del 3.

Acciones.—Banco de Barcelona, 144'50.
Sociedad catalana general de crédito, 160.
Idem Crédito Mercantil, 38.
Idem canalizacion del Ebro, 13'75.
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 115'25. cupon cortado.
Idem de Tarragona á Martorell y Barcelona, 169'25, idem núm. 8.
Idem Norte de España, 70, idem núm. 37.
Idem de Sarriá á Barcelona, 57, nominal.
Idem de Almansa á Valencia y Tarragona, 110, nominal.
Idem de Valls á Villanueva y Barcelona, 38'50.
Obligaciones.—Empréstito municipal, 101'75.
Cédulas hipotecarias 6 por 100, 100.
Empréstito provincial, 105'50.
Ferro carril de Barcelona á Zaragoza adheridas, 97'85.
Idem série A., 57.
Idem série B., 57'55.
Idem de Tarragona á Barcelona y Francia, 105'75.
Idem de id. á Martorell, 102.
Idem de Barcelona á Francia por Figueras, 61.
Idem minas de San Juan de las Abadías, 94'25.
Idem del Grao de Valencia á Almansa, 48'10.
Idem de Córdoba á Málaga, 57.
Idem de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, 30'75.

Bolsin de Madrid de hoy.

A las tres: no han empezado las operaciones. Cambio nominal, el de anoche, 17'77 1/2 contado, 17'82 1/2 fin mes, 17'90 fin próximo.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Circular resolviendo queden en suspenso las revistas anuales á que se refiere la real orden de 5 de Abril de 1866, recordada por la de 17 de Abril de 1879, sin perjuicio de que los directores y capitanes generales de los distritos revisen cualquier cuerpo de su mando cuando lo crean oportuno.

—Concediendo licencia para Burgos al teniente general D. Eulogio Gonzalez Iscar, al que se le autoriza para trasladar á Valladolid su residencia de cuartel.

—Concediendo retiro provisional al teniente coronel de infantaria D. Enrique Virués y Montes de Oca.

—Circular disponiendo que el plazo de tres años de permanencia en la Peninsula, que para regresar á Ultramar se exige á los jefes y oficiales, no tenga aplicacion para los músicos mayores.

Pormenores recibidos hoy acerca de los nuevos desbordamientos del Jalon y Isloca anuncian que los destrozos son considerables, á pesar de las precauciones tomadas para evitarlos. Los pueblos de Alhama y Ateca han sufrido grandes pérdidas.

Las últimas noticias recibidas en el gobierno civil de Zaragoza, son las siguientes:

«Paracuellos 7 (3⁵ tarde).—A los empleados. Se gano aviso del capataz de la 35.^a brigada. la vía está interceptada en el desmonte de Echevarría, kilómetro 235. Se ignora si para la hora del tren 42 quedará libre. No cesa el desbordamiento.

Catalayud 7 (4³⁰ tarde).—Inundacion aumenta: amenaza lluvia. Se ha practicado corte carretera Daroca para desvío de aguas. Parte de la plaza Fuerte inundada y peligra calle Tenerías.

Daroca 7 (4⁵⁰ tarde).—Lluvia cayó sobre las diez mañana. Tiempo nebuloso. Continúa creciendo rio, ocasionando graves perjuicios en la veга.

Tudela 8 (10⁵⁷ mañana).—El Ebro ha crecido bastante. Lleva 2'80 sobre el nivel ordinario.»

El corresponsal de *Le Temps* en Madrid anuncia á dicho periódico que el empréstito cubano será probablemente de 88 millones de duros, que se emitirán á 85, con interés de 6 por 100.

De manera que en el caso de que sean exactos los informes de este corresponsal, el empréstito saldria á 758 por 100 de interés al capital desembolsado.

El *Diario de Cádiz* da las siguientes noticias de la corrida celebrada en dicha ciudad el jueves último:

«La corrida fué bastante buena, y hubiese llegado á ser muy notable, de presentar el tiempo mejor céniz, si la entrada hubiera sido mayor, y si no hubiese ocurrido el incidente que obligó á retirarse de la plaza al matador Hormosilla.

Muy desgraciado estuvo este diestro; primeramente, al matar su primer toro, que lo arrolló contra un burladero, levantándolo despues sobre los cuernos y arrojándolo al suelo, de cuyas resultas sacó un varetazo en el axila derecha y varios en la espalda, además de una pequeña contusion en la mano, no obstante lo que, continuó en la suerte hasta que, en tierra la flora, de una estocada magnífica, marchó á la enfermería donde se le hizo una ligera cura, volviendo en seguida al redondel.

En la muerte del tercer toro, que correspondia á Lagartijo, tambien tuvo Hormosilla la mala fortuna de ser alcanzado por la res, sufriendo una caída, por cuya causa fué segunda vez á la enfermería; entonces ya quedó inutilizado de acudir de nuevo á la lidia, pues del golpe se habia ocasionado una herida de tres centímetros cerca del ángulo externo del ojo izquierdo y una profunda conmocion de las vísceras, que hacia necesario el reposo.»

Conferencia agrícola.

La celebrada esta mañana en el ministerio de Fomento, ha estado á cargo del Sr. D. Antonio Berbeal.

Este distinguido ingeniero agrónomo de la provincia de Zaragoza, ha expuesto con gran copia de datos, debidos á su experiencia y estudios, las ventajas que las *vidas americanas* ofrecen contra la filoxera, y se ha lamentado, en elocuentes frases, de la resistencia que, debida á errores infundados, oponen nuestros viticultores á introducir una reforma, que hasta ahora, es el único medio de evitar los desastrosos efectos de dicha plaga.

Círculo Mercantil.—El eminente profesor D. Juan Vilanova dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema «Los pozos artesianos y su importancia con relacion á la industria y á la agricultura.» Demostró sus ventajas, y se lamentó de la apatía que manifestamos en España á la aplicacion y desarrollo de los pozos artesianos.

Fomento de las Artes.—Sobre el tema *Artistas autónomos*, dió anoche el Sr. D. Cipriano Tornos una conferencia, explicando los perjuicios que la falta de instruccion acarrea á los mismos artistas y á la sociedad en general, y los que produce en la política y en la religion.

El gobernador de Guadalupe, Sr. Herce, trasladado con igual cargo á Zaragoza, participa hoy que ha cesado en el mando de aquella provincia, quedando de él encargado el vicepresidente de la comision provincial, señor Atienza.

La misma autoridad comunica en telegrama de esta tarde que, por consecuencia de una fuerte crecida del rio Gallo, sentida á las ocho de la noche de ayer, ha sido inundada parte de la ciudad de Molina de Aragón, arrastrando las aguas los frutos de bastantes huertas y causando otros destrozos. No han ocurrido desgracias personales.

Por falta de espacio, y despues de compuesto, hemos tenido que retirar el programa de las cuestiones que han de tratarse en el Congreso de agricultores y ganaderos.

BALANCE DEL DIA.

Puntadas, pero muy tímidas, en los periódicos sobre la interpelacion del Sr. Gil Berges y respuesta del señor ministro de Hacienda acerca del descuento en las asignaciones de la casa real, y más que puntadas respantes y recosido sobre la exhumacion del cadáver de Huesca.

Lo primero los periódicos lo rehuyen, remitiendo á sus lectores al *Extracto de la sesion*, y lo segundo lo tratan los de todos colores con bastante extension, repitiéndose los juicios é impresiones de siempre. Las publicaciones ultramontanas defienden á la autoridad eclesiástica, y los liberales ponen el grito en el cielo, acusando de débil y de reaccionario al gobierno.

Lo más particular es que á esta fecha no se conocen bien todos los detalles y motivos que hayan podido tenerse en cuenta para medida tan cruda. Solo se sabe de nuevo por otro telegrama que hoy ha tenido el Sr. Gil Berges, que el cadáver exhumado fué ayer tarde, al fin, inhumado en un sitio próximo al cementerio, por providencia del alcalde de Huesca, pues se ha negado á tal acto el juez municipal.

Y no sabemos más de este incidente.

En pesquisa de otros salimos á las tres de la redaccion, y nos dirigimos al Congreso, donde sabiamos debía tratarse de los alcoholes industriales. Al atravesar de la calle de las Torres á la de Alcalá, la nube obligada de los domingos bajaba como una tromba en direccion de la Plaza de Toros; á un ómnibus le faltó una rueda, el pobrecito se tronchó como caña seca, y la abigarrada mole nos la encontramos de improviso entre los piés, como quien dice. Nos repusimos de la impresion, procuramos informarnos, y poco ménos que nada; solo uno de los viajeros habia sacado una fuerte lesion en la boca. Los demás se limpiaron el polvo con la mayor gallardía, los que pasaban en otros carruajes celebraban el percance, y... allá va la nube en busca de mayores emociones.

Nosotros nos dirigimos tambien entonces al Congreso, como hemos dicho, donde acababa de terminar la informacion sobre los alcoholes. La comision de presupuestos habia oido el discurso, por todos calificado de notable, del señor duque de Almodóvar del Rio, en defensa de su proposicion de ley, y despues la comision pronunció el *Visto*, reservándose de liberar.

La falta de espacio nos impide apuntar las conclusiones del discurso del señor duque, todas dirigidas á reclamar un derecho más protector para los alcoholes industriales, y singularmente para los alemanes; pero dicho lo más saliente, mañana nos reservamos tocar el asunto con más detalles.

En el Congreso no habia otra cosa de provecho, y en averiguacion del Consejo de mi-

nistros, salimos para la Presidencia. Aquí sufrimos un nuevo vuelco. No sólo hay prohibición de recoger noticias en el despacho de los señores Molero y Esperanza, que era, en verdad, donde solíamos recoger alguna, aunque siempre de menor cuantía, sino que tampoco podía hacerse escala en el despacho del Sr. Puente y Brañas, en otros tiempos tan hospitalario, bajo pretexto de que esta franquicia sólo se otorga ahora estando, el susodicho funcionario, presente.

Quedaba, sin embargo, un gran espacio en que revolverse; nada menos que la amplia escalera de la Presidencia, de donde no sabemos si al fin serán también desalojados los periodistas; el hospedaje no nos pareció muy cómodo y remitimos a la casualidad ó á otros recursos, el éxito de nuestras pesquisas.

Así como así el Consejo reunido á la una continuaba á la hora de que hablamos, y mientras terminara, podíamos hacer alguna correría por los ministerios de mayor fecundidad.

Con la posible rapidez visitamos los de Hacienda, Gobernación y Ultramar. En Hacienda el viaje fué estéril; no tropezamos con alma viviente. En Gobernación estaba firme en su puesto la guardia de la sección de orden público, y algo sacamos, siquiera sean noticias menudas. Nos pareció por el olfato que hoy no había telegramas de grupos (que son los que hay que perseguir) y bajamos tranquilos la escalera.

En un tris tomamos las de Ultramar, y ¡oh dolor! el ministro que había estado breves momentos sobre las cuatro y media, acababa de marcharse. Quiere decir que á esta sazón había ya terminado el Consejo, y quiere decir que habiendo tan cerca un ministro, se nos había escapado de las manos.

Tomamos un poco de aliento; disimulamos nuestra decepción é indagamos lo que hubiere de nuevo. A falta de ministros, buenos son subsecretarios, y el de Ultramar, muy amable, pero no sabía nada, ni por allí había noticias de que se tratase, en el presupuesto de Filipinas confeccionado para el ejercicio próximo por el Sr. Elduayen, hacer modificaciones, que es á lo que debe referirse *El Liberal* en sus informes de esta mañana, y menos se reconoce el fundamento de las noticias que da *Le Temps* hoy recibido sobre la cuantía y condiciones del proyectado empréstito, noticias que reproducimos en otro lugar, y que se tienen por caprichosas.

Son las seis de la tarde. Nos hemos cansado de dar vueltas en averiguación de lo que se haya podido tratar en Consejo. ¡Tentados estábamos de dirigirnos á la plaza de Toros, donde, como buenos españoles, encontraríamos algunos ministros, cuando un alma piadosa nos sorprende en estas cabilaciones y nos dice al oído: «Se conoce que *El Correo* no tiene noticias del Consejo. Yo las tengo por casualidad, y allá va el sumario de materias.» Escuchamos estupefactos y agradecidos, y hé aquí las referencias:

«Se trató primero, y cuando aún el Consejo no estaba del todo constituido, de unos expedientes sobre la Guardia civil que llevó el señor Romero Robledo, y de otra cosa así por el estilo. Después, de las condiciones del gobernador de Huesca, que se estimaron bastantes, y acomodadas á la ley de presupuestos, por lo cual este funcionario volverá inmediatamente á su destino.

Después del nombramiento del brigadier señor del Río para una plaza—que ya ha desempeñado en otra ocasión—en el Consejo Supremo de la Guerra. Después de los deportados cubanos que residen en la Península, á nos bajo la vigilancia del ministro de la Guerra, y otros bajo la inspección del ministro de Ultramar, acordándose que en adelante todos corrieran al cuidado de este último. Después de las conferencias de Marruecos y de las dos embajadas que han de llegar de este imperio

el día 11 ó 12, la una con mandato puramente cañido á las conferencias, y la otra extraordinaria, para el objeto de felicitar al rey de España. Después del fuero militar que se concede á los mozos de escuadra de Cataluña, si bien este punto quedó reservado á un estudio especial que ha de hacer el Sr. Bugallal. Después de unas enmiendas que hay al presupuesto de Guerra sobre la academia de Carabineros, teniendo por preferible que los nuevos créditos se encaminen á aumentar el contingente del cuerpo general.

Después, de la guerra de Cuba y de su estado, dándose cuenta de dos nuevos despachos que hoy se han recibido del general Blanco, despachos en que nada se dice de desembarco ni de expediciones, y solo se habla de fondos recibidos y de otros asuntos del servicio. Después... después, ¡de nada más!

Apenas sin dar las gracias á nuestro favorecedor, salimos espetados para la redacción, donde al vuelo bosquejamos este *Balance*, que solo completamos añadiendo que del exterior nada nuevo sabemos, que del interior hay chaparrones y granizo por varias partes, que en el Bolsin de esta tarde el consolidado ha dado otro estiron, y que los toros no han ofrecido nada de notable, como no sea un desengaño mayúsculo á los aficionados.

TOROS.

Es domingo, y sin embargo no llueve. ¡Qué ganas teníamos de pasar en la plaza una tarde como esta!

El papel en alza desde ayer, y la afición por las nubes.

A decir verdad, no nos faltaron impresiones, y algunas desagradables, en el transcurso de la semana; pero llega el viernes y los carteles que anuncian la corrida para hoy, hacen olvidarlo todo, convierten nuestra atención hacia un solo punto y nos obligan á sentar plaza de astrónomos y engolfarnos en estudios meteorológicos para profetizar qué tarde hará el domingo.

Desde el viernes, pues, sólo somos toreros, y la verdad es que el anuncio de una corrida arlequin, donde tantos y tan buenos elementos se mezclan, es para alborotar al español más pacífico.

Vayan ustedes leyendo y apuntando divisas.

Una pajiza y blanca, distinguirá á dos reses que proporciona la testamentaria de D. Ildefonso Nuñez de Prado.

Otra celeste y rosa lucirán un par de bichos del Sr. Perez de la Concha ó Concha y Sierra.

Cintas verdes y encarnadas, para otras dos de D. Anastasio Martín.

Y un moñito azul á los postres para ese torete que llaman de propina, y que hoy nos envía D. Ignacio Roquete, cuya ganadería desconocemos.

En junto, cuatro divisas para seis toros andaluces, y otro—¡pásmense ustedes!—de importación extranjera; venido del mismo Portugal.

Y vamos á cuentas, señor empresario. Digo yo, que media copa mezclada, podemos verla tomar todos los domingos á cualquier hortera; pero un compuesto de cuatro ganaderías, no se encuentra fácilmente. ¡Qué poca gracia nos hacen esas menestras, á las que parece usted tan aficionado!

Sigamos con los apuntes.

Lidiarán los tres espadas y medio contratados de primera intención: Lagartijo, Currito, Frascuelo y el intrépido D. Hipólito.

Picarán de tanda, Calderon (Manolo) y Luque Arcas.

Los ingenieros, que hoy han acudido temprano, es de suponer que toquen su polquita coreada.

Los alguaciles saldrán... digo, ya salen á despejar el circo.

En la arena se presentan las cuadrillas, y las puertas del chiquero van á abrirse.

¡Ahí está el primer toro.

Se llama *Espejuelo*, de los de Nuñez, y es colorao, ojinegro, basto y de libras, con pocos piés y codicia y la bravura de un buey.

Aguanta un pinchazo de Manuel Calderon, dos de Paco, otros tantos de Arcas y los mismos de Trigo, matando un caballo.

Juan Molina prende dos pares al cuarteo regulares, y uno Mariano Anton desigual.

Nada bueno puede esperarse dadas las condiciones de este animal; y, en efecto, la brega que emplea Rafael es tan pesada como deslucida; pincha tres veces, y concluye con una estocada baja y un descabello.

Ni lo uno ni lo otro; es decir, no hay demostración de género alguno para el matador.

El segundo es de Concha Sierra y *Superior* de nombre, jabonero, corniapretado y tardo. Seis veces le tiente Manuel Calderon, dos Paco y una Arcas, dejando un cadáver en la arena.

Julian Sanchez le adorna con un par desigual, después de salir con exposición, y otro mejor, é Hipólito con uno bueno.

Superior no gusta de estos dibujos y salta dos veces al callejon alarmando á los concurrentes; después lo toma Currito cuatro veces al natural y seis con la derecha, señala un pinchazo en direccion de atravesar, luego una estocada corta en buen sitio y otra superior, tirándose con arreglo á las prescripciones del arte. ¡Sea enhorabuena!

Vengan palmas y vegueros, que esta vez son merecidos.

Canastero, de Martín, negro, liston es el tercero.

Tardo y receloso en la suerte de varas, solo admite cuatro de los de tanda y otra de Paco Calderon, causando una víctima.

Regaterin se luce con un excelente par al cuarteo, y Pablo despacha con medio pasado y otro medio al sesgo.

Dos pares preparados, cuatro naturales, dos con la derecha, un cambio y una estocada hasta los gabilanes, algo tendida.

Esto hace Salvador y el público le aplaude. ¡No les parece á Vds. justo?

Cuarto, de Concha, *Confitero*, retinto-colorao, de poder y muy sentido al hierro, que los ginetes le aplican diez ó doce veces, quedando en dos desmontados.

Mariano y Juan Molina, encargados de los rehiletes, cumplen con tres pares al cuarteo bastante regulares, y *Confitero* sigue demostrando, cuando le pinchan, que es más blando que un merengue.

Rafael principia la brega con aplomo y da muy buenos pases: después se descompone, pincha con desconfianza hasta cuatro veces. *Confitero*, aburrido, se marcha y salta á la trastienda, donde largo rato descansa de sus fatigas, y por fin vuelve al terreno para espiar mediante una estocada corta en las tablas.

Ya está aquí el quinto, que es de Martín, negro mulato, corniveleto, y le conocen por *Carretero*.

Arcas tiene que buscarle cuatro veces y tres Calderon, huyendo el animal arrepentido de tales encuentros.

Los chicos, Hipólito y Julian, llenan su cometido con tres pares medianitos, y el Sr. Arjona despacha con una dolorosa y un descabello.

Pues señor, buena está la tarde.

Ya se agota la paciencia del público, cuyo clamoreo es mayúsculo al presentarse *Agachadito*, que es un torete de Nuñez negro meano, que parece una mona.

¡Al corral! ¡No lo entiende V.! ¡Que se vaya! Con estas voces coreadas y un diluvio de narrijas, es lidiado el bicho, que á pesar de su mala estampa se acerca con voluntad á los ginetes, quitándoos dos caballerías.

Regaterin deja en el morrillo de *Agachadito*

un par bueno, y Pablo otro igual y un tercero caído, todos al cuarteo.

¡A quién silban ahora?

Es que Salvador, contra su costumbre, para que todo sea completo, ha soltado un sablazo bajo, previos unos pases muy bailados; pero quiere volver por su honra con una estocada en su sitio, y se oyen las palmas de los amigos.

Hagamos coro á la célebre polka de los ingenieros, mientras aparece el portugués.

Es negro, feo y tiende á la huida, con perdon sea dicho de su dueño; pero de poder y certero al herir, despacha tres jacos que se le ponen delante moliendo las costillas de los lanceros, que están hechos unos tumbones.

El animal lleva banderillas desde las orejas al rabo y está emplazado, defendiéndose cuando llega la última hora.

¡Qué de angustias pasa D. Hipólito! pero tras de muchos compases aprovecha.

Y no es esto solo, pues tras de muchos compases aprovecha y larga un sablazo á toro corrido, y después otro en que es cogido y volteado, siendo conducido á la enfermería y el bicho al corral por negarse á matarlo Lagartijo, que queda detenido en la presidencia.

Ignoramos hasta ahora cuál haya sido la suerte de Hipólito, y nos falta tiempo para investigarlo.

Es tarde y vamos á concluir. La corrida ha sido mala y todo ha contribuido para dejar descontentos á los aficionados, que no podían esperar seis toros malos, procedentes, como eran de tres renombradas ganaderías.

De los matadores, ninguno bien; Lagartijo ha sido aplaudido en algunos pases; Currito empleó una buena estocada, y Frascuelo otra regular.

Entre los chicos, se ha distinguido Regaterin con dos buenos pares, y de los picadores no hay ninguno á quien señalar.

El servicio ha sido regular, y la direccion muy descuidada en ocasiones.

En resumen: lleno completo en la plaza y la desanimacion que es consiguiente en los que tenían fundadas esperanzas de presenciarse una buena corrida.

Bolsin.

Ha abierto á 17'55 y queda á la hora que cerramos, este alcance (seis menos cuarto), á 17'95 á fin de mes, y 18'02 1/2 fin de Junio.

Cultos.

Santo de mañana.—San Antonio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia: á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde, á las cinco, estacion, rosario, sermón que predicará D. José Vigier, novena y gozos, terminando con la reserva, letanía y salvo.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre en los lunes á su Divino Titular Jesús Crucificado.

Continúa la novena de San Isidro en su iglesia titular: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Vigier.

Funciones para mañana.

APOLO.—16.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Primera parte.—*La varita de virtudes*.—*¡Al santo! ¡Al santo!*—A las diez y media.—Segunda parte.—*Artistas para la Habana*.—*Los velos* (baile).—*La isla de San Baladrán*.

COMEDIA.—*Campaña italiana*.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—*El baile de la condesa*.—*El disordinado*.

ALHAMBRA.—A las nueve.—44 de abono.—Turno 2.º.—Segunda serie.—*Choque y descarrilamiento*.—Fin de fiesta.

CAPELLANES.—*Teatro-café-concierto*.—A las ocho.—*Los parvulos*.—*Para mentir, las mujeres*.—*Los quintos de París* (baile).—*El secreto en el espejo*.—*Pupilos á dos pesetas*.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26.

—Mañana hay una en Variedades—respondió Octavio.

—Lionel, ¿quereis llevarnos?

—Con mucho gusto, prima.

—Cuidado, cuidado—interrumpió Lambert—creo que será muy difícil.

—¿Y por qué?

—Se trata de una obra de la que se ha hablado mucho, y todo está tomado hace tres días. Los mismos revendedores no tienen ya un billete: no encontrareis palco.

—¿Lo creéis así?

—Estoy seguro.

Cora sonrió.

—¡Bah!—replicó—ya vereis cómo tengo uno.

—¿Y cómo?

—De la manera más sencilla; pagándolo

¿Cuánto cuesta un palco?

—Noventa ó cien francos en la taquilla.

—Pues bien; yo lo pagaré á mil y lo tendré.

Lambert sonrió á su vez.

—Es verdad—replicó—pero convendréis en que ese proceder no está al alcance de todas las fortunas.

—¿Estareis mañana en Variedades, señores?

—replicó Cora dirigiéndose al periodista y al autor dramático.

—Estaremos por obligacion.

—Pues bien, cuento con que vendreis á estrecharnos la mano en el palco en cuestion.

La noche pasó rápidamente.

A las once, el coche que había conducido á los jóvenes, aguardaba para volverlos.

Lionel Warton, el doctor y Domenico Seba-lla les acompañaron hasta la escalera.

—No olvidéis el camino del palacio de Saint-Oven—les dijo Lionel—y acordaos de que vuestros amigos serán bien recibidos, si teneis gusto en presentarlos.

dad de su huésped, respondieron que se consideraban dichosos de haber accedido á las súplicas del doctor, en vista de la acogida que les estaba reservada.

Cora golpeó un timbre. Un negro apareció y le dió en español la orden de prevenir á las señoritas Warton.

—¡Hablais el español, señor!—dijo Lambert Masool.

—Yo hablo algo todas las lenguas—replicó Cora sonriendo—he viajado mucho.

Los dos parisienses, que no eran novicios en materias de lujo, experimentaron una especie de desvanecimiento al ver las riquezas que les rodeaban.

Este desvanecimiento cambió de naturaleza cuando entraron Carmen, Maria y Dolores, llevando los trajes que acababan de producir gran sensacion en los Campos Eliseos entre las mujeres más elegantes de París; pero el autor dramático y el periodista no se cortaban tan fácilmente y la admiracion no los redujo al silencio.

Un majestuoso *maitre d'hotel* anunció la comida y dos criados abrieron de par en par las puertas del comedor.

—¡Peste!—se dijo Octavio Richard cuando vió la mesa—si esto es en dias ordinarios, ¡qué habrá los dias de gala!

Los huéspedes de Cora hicieron honor á la comida y á los vinos, pagando un tributo de agudeza y alegría.

Las jóvenes les preguntaban sobre mil detalles de la vida parisiense, y se mostraban sobre todo muy curiosas de las cosas de teatro, que no conocian todavía.

Lambert las instruí de la manera más delicada y divertida.

—Yo desearia asistir á una primera representacion—exclamó Cora.

mundo artístico y literario: si os agrada, yo haré que os dirijan invitaciones, á las que teneis derecho por vuestro indiscutible mérito. Y los interlocutores de Jocelyn aceptaban con entusiasmo.

LVI.

Entre los amigos de Jocelyn que habían llegado á ser algo, había dos á quienes el doctor distinguía especialmente.

El uno se llamaba Vetavio Richard, que redactaba con bastante talento la *Crónica Parisisien* en un periódico de mucha circulación.

Muy cuidadoso de su persona, vestía siempre a la última moda y se relacionaba con lo más escogido de la nobleza y alta banca.

El otro, Lambert Masool, era un buen muchacho, franco, alegre, hablador inagotable, autor dramático bastante aplaudido, y que había de tener grandes éxitos antes de morir joven y sentido de todos.

Jocelyn hablaba con ellos hacia las cuatro de la tarde enfrente del café Riche, el mismo dia que hemos visto á Cora y sus hermanas debutar en los Campos Eliseos.

Acababa de decirles la posicion que ocupaba en Saint-Oven, y de prometerles invitaciones.

Octavio Richard, pensando utilizar sus noticias para la próxima *Crónica*, exclamó:

—Muy bien, querido doctor, pero eso no basta. En una fiesta donde se codearán las notabilidades de todo género, representarfamos el papel de nebulosas oscurecidas por los destellos de astros de mejor calibre y echaré de menos las apreciaciones personales sobre la familia Warton. ¿No podríais proporcionarnos el honor de una presentacion particular?

—Perfectamente—dijo Jocelyn.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



SINGER

ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

NUEVA PRODUCCION
DE LA CASA PRAST
ARENAL, S.
Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., a 8 rs. libra.
CONFITERIA DE C. PRAST.
Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

SOMBRAS.
Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.
Acompaña a dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en los techos, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.
Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte y vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID.

CUPON NUMERO 1.

VALE POR UN EJEMPLAR.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.
7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros.
Equipos para novias.
Envolturas para recién nacidos.
Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca.
Espectacularidad en artículos de punta ingleses franceses (n).

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercer año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

UNION MERCANTIL

CARRETAS, 15 Y 17

OBJETOS PARA VIAJE

y el primer surtido en Madrid en

BOQUILLAS PARA PUROS Y CIGARRILLOS

en las secciones

LEON DE ORO Y EL NARDO

entrando, secciones de la izquierda.
(1, 4, 6, 8 y 11)

VERDADERO RETRATO

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea, que vió a Nuestro Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupon y 5 rs. en sellos al señor director de las Oficinas de PUBLICIDAD (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo.

EL CORREO.

CUPON DE MAYO DE 1880

VALE POR UN EJEMPLAR.

TRENES.

	LLEGADA.			SALIDA.		
	EXPRES.	CORREO	MIXTO.	EXPRES.	CORREO.	MIXTO.
Mediterráneo..	5:15 m	5:55 t	8:15 n	10 m		
Andalucía.....	8:40 m	6 m	9:35 n	6:20 t	7:35 t	7 m
Extremadura..	5 m	7:57 n	9:50 n	8:15 m		
Tajo.....	6:29 m	7:20 t	8:45 n	8:45 m		
Aragón.....	7:55 m	6:50 m	7:30 t	7:5 m		
Norte.....	9:11 m	8:35 m	7:25 t	4:45 t	7:30 t	7:50 m

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día.

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 céntimos.—Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 céntimos.—Austria-Hungria, 40 céntimos.—Bélgica, 29 céntimos.—Dinamarca, 39 céntimos.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 céntimos.—Noruega, 47 céntimos.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 céntimos.—Suiza, 46.—Suiza, 30.—Turquía europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 7:50.—Habana, 6:70 l/4; Cienfuegos, 7:71 l/4; Santiago de Cuba, 8:21 l/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7:11 l/4.—Puerto-Rico, 15:31 l/4.—Nueva-York y Canadá, 1:01 l/4.—Jamaica, 8:01 l/4.—Panamá, 12:01 l/4.—Rio Janeiro, 15:92 l/2.—Buenos-Aires, 19:15 l/2.—Chile, 25:50 l/2.

Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama.

Los que se envíen a los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

PESE A QUIEN PESE

IBO ESPARZA ha vendido en el transcurso de seis años **24.000** relojes que representan un capital de **Un millón quinientas mil pesetas**. **IBO ESPARZA** aumenta anualmente la venta de relojería, siendo esta una de las mejores recomendaciones para el comprador. Las garantías de esta casa son verdaderas desde uno a tres años. Los precios variados de **4 a 1.000 Duros**.

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

IMPORTANTE AL COMERCIO

El Agente de negocios Colegiado **D. Manuel Mateos**, que habita Leganitos, 33, segundo, derecha, se encarga con especialidad de gestionar toda clase de reclamaciones a las compañías de ferro-carriles, asuntos judiciales y de la cobranza de créditos contra el Estado y particulares. (n)

CESA EN SUS OPERACIONES

la casa de préstamos, Visitacion, 1, principal. Se suplica a los dueños de los efectos depositados en esta, pasen a recogerlos. Horas: de 9 a 5 y de 7 a 9. Se admite proposicion de traspaso. (9, 15 y 25)

DINERO SOBRE SUELDOS a pasivos, militares, empleados é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (d)

CLASES PASIVAS.

Con expediente en tramitacion se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierda. (n)

PLAZA DE LAS CORTES, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades.» Compra y venta. (d)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

a clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitacion, a empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

DENTICINA INFALIBLE.

OID MADRES: Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usando la *denticina de Izquierdo*, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, estinguendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les angustia, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El **JARABE DE LA DENTICION** para frotar las encías en casos necesarios 8 rs., y se remite por 12 reales. Madrid, P. F. Izquierdo, Pontejos, 6, botica, y Ruda, 14, y en las principales boticas de toda España. Pedid que sea de Izquierdo, único de que se responde.

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL

D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de **OCHO REALES** en Madrid y **DIEZ** en provincias, en las principales librerías.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

DON JULIAN DE ZUGASTI

Se ha publicado el tomo *noveno* y ya se ha puesto á la venta el *décimo*, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las *Narraciones* de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público.

Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada *Narracion* constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION

RETRATOS Y SEMBLANZAS

D. AURELIANO LIVARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 230 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

—¿De veras?—preguntó Lambert Masool.
—Sin duda alguna: y aun haré más que eso. ¿Qué?
—Os llevaré á comer al palacio de Saint-Oven.
—¿Cuándo?
—Ahora mismo.
—Doctor, ¿os burláis de nosotros?
—Palabra de honor: hablo seriamente: y no temais ser indiscretos. Lionel Warton y sus primas, sabiendo que sois mis amigos, os acogerán con el mayor placer y la más grande cordialidad.
Octavio Richard y Lambert Masool se miraron.
—Yo estoy casi por aceptar—dijo el primero.
—Y yo acepto—dijo el segundo—vivimos á dos pasos de aquí, el uno en la calle Pelletier y el otro en la de Helder; dadnos el tiempo de ponernos una corbata blanca y el indispensable frac y estamos de vuelta.
—Yo espero en el café Riche—respondió Jocelyn.
Veinte minutos despues los dos amigos, vestidos convenientemente, se reunian al doctor.
—Tomemos un coche—dijo Lambert—y tratemos de encontrar un caballo fuerte.
—Inútil—replicó el mulato—Lionel Warton pone á mis órdenes uno de sus carruajes. Está cerca de Tortoni.
—¡Pestel qué elegancia—esclamó el periodista.
—Y el mismo carruaje os conducirá á Paris—añadió Jocelyn.
Los tres jóvenes se instalaron en una magnífica berlina tirada por un caballo inglés de alta talla que tomó rápidamente el camino de Saint-Oven.

—Y ese joven millonario—preguntó Lambert Masool—¿es elegante?
—Vos mismo juzgareis de él.
—¿Inteligente?
—No creo que se pueda ser más.
—¿Instruido?
—Algo más que lo es la generalidad. Ha estudiado de todo.
—¿Hasta medicina?
—Sí, la medicina, la física, la química.
Octavio se decía á sí mismo.
—Que bonita crónica se puede hacer sobre ese joven nabab, que aventaja á los viejos profesores de la Sorbona.
Antes de las seis habían llegado: la verja del parque se abrió dando paso al carruaje, que, dando una estudiada vuelta, quedó al pie de la escalera.
Un lacayo negro aguardaba en el vestibulo.
—¿El Sr. Lionel y su prima están de vuelta?
—Le preguntó Jocelyn.
—Sí, señor doctor; y el Sr. Domenico Seballa también.
—Venid,—dijo el doctor negro á los parisienses,—yo mismo os anunciaré; aquí se hacen las cosas sin etiqueta; y les introdujo en el más pequeño de los cuatro salones.
Corá y Juan Renard se encontraban allí.
Ambos se levantaron, y el falso Lionel se adelantó hácia los recién venidos.
Jocelyn presentó á sus amigos, al uno como periodista, y al otro como autor dramático de los más distinguidos, añadiendo:
—Yo solicito para ellos vuestra amistad, pues son mis buenos amigos.
Corá les tendió la mano respondiendo:
—Sois amigos de mi querido doctor y por lo tanto lo sois míos: la casa es vuestra... espero que os quedareis á comer.
Los dos jóvenes, encantados de la amabili-

Octavio y Lambert estaban materialmente encantados.
Al llegar á Paris, subieron al círculo donde desde el momento en que se supo que venían del palacio Saint-Oven y que habían comido con las *hijas de bronce*, se vieron rodeados de curiosos.
Las preguntas menudeaban de tal manera, que no sabían á quién responder.
En fin, cuando se logró establecer un poco el orden, respondieron que el palacio restaurado era la octava maravilla del mundo; que las jóvenes reinas de aquel sitio encantado parecían visiones del paraíso; que Lionel Warton y sus primas hablaban doce lenguas, poseían, quedándose cortos, una centena de millones líquidos, sin contar las minas de oro y diamantes que representarían otro tanto, y que, á pesar de eso, eran tan amables y sencillos como cualquier simple mortal; en fin que al día siguiente se les vería en Variedades en un palco por el que habían pagado mil escudos.
Richard y Masool añadieron que el palacio de Saint-Oven no tardaría en ser teatro de eso pléndidas fiestas y que gracias á su influencia personal algunos miembros del círculo podrían recibir invitaciones.
Al día siguiente, desde las ocho de la noche el teatro de Variedades estaba literalmente atestado de gente.
Ese público especial que se llama *todo Paris*, y que se compone de periodistas, millonarios, miembros de los clubs elegantes, mujeres á la moda y artistas se había citado en el estreno de *Merlino diabólico*, gran obra fantástica de dos autores bastante aplaudidos.
Se decía que la obra era divertida, las deco-